

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Calarcá Quindío, julio veintiuno de dos mil veintiuno.

Rdo: 00099-2.021.

Sust. 0372.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso EJECUTIVO, promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA en contra de LUZ ADRIANA MURIEL RAMIREZ, para el fin que considere pertinente, el oficio No.2802021EE04570 del 8 de julio del 2.021, proveniente de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE ARMENIA Q.

N o t i f i q u e s e

El Juez,

GERMAN DUQUE NARANJO

Firmado Por:

GERMAN DUQUE NARANJO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CALARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y
cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**618eb616b28bd20ade3beeab74567349449adb53a337a7e06fc8
dc9f957a53f6**

Documento generado en 21/07/2021 11:06:28 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>